

**PRIORIDAD**

EXTERNO (Para distribución general)  
AFR 53/38/91/s

Índice AI:

AU 364/91

31 de octubre de 1991

Distr: AU/SC

Temor de ejecución extrajudicial y ejecución extrajudicial

**SUDÁFRICA:** Solomon NHLEKO, de 30 años de edad  
Buti NHLEKO, de 22 años de edad  
Boy DUBE, de 36 años de edad  
Siyabonga MTHEMBU, de 28 años de edad

LOS CUATRO SON MIEMBROS DEL **CONGRESO NACIONAL AFRICANO - ANC**, KwaMashu

=====  
=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad del activista comunitario y miembro del Congreso Nacional Africano (African National Congress - ANC) Solomon Nhleko, que resultó gravemente herido en el transcurso de la agresión de que fue objeto por parte de unos hombres armados en el barrio de KwaMashu, al norte de la ciudad de Durban, el 20 de octubre de 1991. El año pasado ya había sido objeto de otra agresión.

En septiembre de 1991 su hermano Buti Nhleko y otros tres activistas del ANC "desaparecieron" de KwaMashu. El 13 de septiembre los cadáveres de Buti Nhleko y de Boy Dube fueron hallados en KwaMbonambi, en las proximidades de la localidad de Richards Bay, en la costa norte de Natal. El tercer miembro del grupo, Siyabongi Mthembu, falleció posteriormente en un hospital. El cuarto, cuyo nombre desconoce Amnistía Internacional, se encuentra actualmente oculto por temor a perder la vida tras haber sobrevivido a lo que parece haber sido una emboscada por parte de la policía de KwaZulu.

Al parecer, los hombres que dispararon contra Solomon Nhleko el 20 de octubre de 1991 pertenecían a una banda de delincuentes conocida como AmaSinyoras, y cuya zona de operaciones es KwaMashu. Este barrio es jurisdicción de la "patria" nominalmente independiente de KwaZulu. Se sabe que los AmaSinyoras están vinculados con la Fuerza de Defensa Sudafricana y con la policía de KwaZulu.

En mayo de 1990 Solomon Nhleko fue objeto de otra agresión. Concretamente, el 12 de mayo, fue secuestrado por miembros de la Fuerza de Defensa Sudafricana (South African Defence Force - SADF) que llegaron a su domicilio en compañía de un grupo de AmaSinyoras. En el transcurso del registro que efectuaron en su casa, los soldados se llevaron documentación variada, entre la que había varias denuncias pormenorizadas de vecinos de KwaMashu presentadas a la policía de KwaZulu contra los AmaSinyoras. A Solomon Nhleko se lo llevaron en un vehículo militar a una zona considerada baluarte de los AmaSinyoras, y una vez allí, integrantes de la banda lo apalearon mientras los soldados vigilaban. Posteriormente, los soldados se lo llevaron a una plantación

de caña donde al parecer le amenazaron con matarlo. Tras la oportuna intervención de un miembro de la oposición parlamentaria sudafricana fue liberado de la custodia militar. Solomon Nhleko presentó una acusación formal de agresión ante la policía militar, responsable de la investigación de las denuncias formuladas contra personal de la Fuerza de Defensa Sudafricana, e identificó a las personas y al vehículo utilizado en los hechos. Sin embargo, la policía le informó tres meses después de que, tras haber llevado a cabo una "investigación adecuada", había decidido "no emprender procesamientos".

Hacia el 9 de septiembre de 1991, el hermano de Solomon Nhleko, Buti Nhleko, junto con Boy Dube, Siyabonga Mthembu y otro activista del ANC "desaparecieron" de KwaMashu. Según los informes de testigos presenciales de los hechos, los cuatro activistas del ANC salieron del barrio en un vehículo que conducía una persona a quien no pudieron identificar. Parece ser que los cuatro fueron conducidos a una emboscada y miembros de la policía de KwaZulu abrieron fuego contra ellos. El 13 de septiembre fueron hallados los cadáveres de Buti Nhleko y de Boy Dube en KwaMbonambi, en las proximidades de la localidad de Richards Bay, en la costa norte de Natal. Siyabonga Mthembu falleció posteriormente en un hospital a causa de las heridas recibidas. La cuarta persona secuestrada sobrevivió al ataque y actualmente se halla oculta por temor a perder la vida.

Solomon Nhleko se encuentra todavía hospitalizado recuperándose de la agresión que sufrió el pasado 20 de octubre. Recibió impactos de bala en el pecho y en las piernas. Se ha expresado temor por su seguridad, dado que una de las personas que al parecer participaron en el ataque ha sido vista en las inmediaciones del hospital. Si bien se ha proporcionado a la policía todo tipo de información en relación con el atentado contra la vida de Solomon Nhleko, no se han registrado indicios de que hayan emprendido una investigación en torno al incidente.

.../...

La policía no ha entrevistado a ningún testigo presencial ni se ha detenido a nadie, aunque la policía parece encontrarse en posesión de una lista de nombres de testigos y de presuntos agresores. El hecho de que la policía no investigue ni presente cargos contra los agresores, que se sabe son miembros de los AmaSinyoras, no hace sino corroborar anteriores pautas de conducta de esta policía. A lo largo de los cuatro últimos años, los vecinos de KwaMashu han presentado ante la policía no menos de 150 cargos de gravedad, entre ellos el asesinato, contra miembros de la banda de los AmaSinyora. Algo menos de la décima parte de estas denuncias han supuesto la celebración de un juicio. Un ex miembro de esta banda dijo a los periodistas en julio de 1991 que la única posibilidad de que miembros de la banda fueran detenidos sería cuando los policías de KwaZulu les dieran muerte. En los últimos cuatro años, según activistas que supervisan el respeto a los derechos humanos, los AmaSinyoras han estado relacionados con el asesinato de al menos 40 simpatizantes del Congreso Nacional Africano.

Amnistía Internacional insta al gobierno de Sudáfrica a que adopte medidas inmediatas y adecuadas para garantizar la seguridad de Solomon Nhleko y para poner a disposición de la justicia a los responsables del atentado contra su vida. Asimismo, la organización insta al gobierno, así como a las autoridades de la "patria" nominalmente independiente de KwaZulu, a que adopten todas las medidas que sean necesarias para garantizar que los responsables del asesinato de Buti Nhleko, de Boy Dube y de Siyabonga Mthembu, así como del intento de asesinato de una cuarta persona, son puestos a disposición de la justicia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- expresando preocupación por la seguridad de Solomon Nhleko teniendo en cuenta el intento de acabar con su vida registrado el pasado día 20 de octubre de 1991 en KwaMashu, así como por la aparente ausencia de voluntad por parte de la policía para investigar esta agresión de que fue objeto;
- expresando preocupación porque la policía no investigó los cargos presentados contra la Fuerza de Defensa Sudafricana, ni los presentados contra la denominada banda de AmaSinyora, implicada en el secuestro, agresión y amenazas contra Solomon Nhleko en mayo de 1990;
- instando a las autoridades a que investiguen plenamente y pongan a disposición de la justicia a los responsables de estos dos ataques contra Solomon Nhleko;
- instando a las autoridades a que investiguen de forma exhaustiva la presunta participación de miembros de la policía de KwaZulu en los asesinatos de Buti Nhleko, de Boy Dube y de Siyabonga Mthembu, así como del intento de asesinato de otra persona el 13 de septiembre de 1991 en KwaMbonambi, y a que lleven ante la justicia a los responsables de estas muertes.

LLAMAMIENTOS A:

1) Mr F W De Klerk                      Tratamiento: [Estimado Presidente / Dear President]  
 State President  
 State President's Office  
 Private Bag X83  
 Pretoria 0001  
 SUDÁFRICA

Telegramas: President De Klerk, Pretoria, South Africa  
 Télex:        321695 SPLIB SA, 321890 PRES SA ó 322158 PRES SA  
 Fax:         +27 12 323 3982

.../...



- Independent Board of Inquiry into Informal Repression, PO Box 32293, Braamfontein,  
Johannesburg 2017,  
South Africa

y a la representación diplomática de Sudáfrica en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de diciembre de 1991.